

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2017

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

Nº.

151223235

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

1791888413001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

TERRAMBIENTE CONSULTORES CIA. LTDA.

203

EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																															
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					[003]	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					[008]	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO					[013]	+	0.00					
	OPERACIONES DE PASIVO					[004]	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO					[009]	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO					[014]	+	0.00					
	OPERACIONES DE INGRESO					[005]	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO					[010]	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO					[015]	+	0.00					
	OPERACIONES DE EGRESO					[006]	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO					[011]	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO					[016]	+	0.00					
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES					[007]	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES					[012]	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES					[017]	+	0.00					
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																													[029]	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																													[030]	+	0.00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																	
ACTIVO					INGRESOS																	
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)										
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO					311	+		359.86	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+		0.00			
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003			+	0.00	6004	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6005	+	123566.46	6006	+		0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				314				-		0.00										
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		15131.32			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+		0.00				
			DEL EXTERIOR	316	+		0.00	DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+		0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				317	-		1074.54		EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+		0.00			
					318	+		0.00			POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013	+	0.00	6014	+		0.00	
	Cuentas y documentos por cobrar corrientes	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	319	+		0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015	+	0.00	6016	+		0.00				
			DEL EXTERIOR	319	+		0.00					6017	+	0.00	6018	+		0.00				
			DIVIDENDOS POR COBRAR				320	+		0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6017	+	0.00	6018	+		0.00	
EN EFECTIVO				321	+		0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+		0.00					
EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO				321	+		0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+		0.00					
OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	322	+		0.00	POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+		0.00					
		DEL EXTERIOR	323	+		0.00		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+		0.00						
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				324	-			0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+		0.00					
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+		7442.35	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+		0.00						
			DEL EXTERIOR	326	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+		0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				327	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+		0.00					
					328	+		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+		0.00					
					329	-		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		0.00	6038			0.00					
	A COSTO AMORTIZADO				328	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+		0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				329	-		0.00														
	A VALOR RAZONABLE				330	+		0.00														
	PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS				331	+		0.00													
		NO RELACIONADOS				332	+		0.00													
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS				333	+		0.00														
	NO RELACIONADOS				334	+		0.00														
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				335	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042			0.00			
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				336	+		4591.76			DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+		0.00			
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				337	+		14587.85			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+		0.00			
	OTROS				338	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+		0.00			
					339	+		0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+		0.00			
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO				339	+		0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+		0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				340	+		0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+		0.00				
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)				341	+		0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+		0.00				
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)				342	+		0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+		0.00				
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				343	+		0.00		OTRAS		6059	+	0.00	6060	+		0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN				344	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+		0.00				
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA				345	+		0.00		POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+		0.00				
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA				346	+		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+		0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE				347	-		0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+		0.00				
					348	+		0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+		0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO				348	+		0.00	POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+		0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				349	-		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+		0.00					
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO				350	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+		0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				351	-		0.00		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+		0.00			
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				352	+		0.00		OTROS		6079	+	0.00	6080	+		0.00			
	ANIMALES VIVOS	A COSTO				353	+		0.00		RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+		0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				354	-		0.00			DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+		0.00		
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				355	+		0.00	DEL EXTERIOR		6085		+	0.00	6086	+		0.00					
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				356	+		0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+		0.00				
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				357	+		0.00		OTROS		6089	+	0.00	6090	+		0.00				
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				358	+		404.07		PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+		0.00				
	OTROS				359	+		0.00				6093	+	61.88	6094	+		0.00				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES					360	+		0.00			6095	+	0.00	6096	+		0.00					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES					361	=		41442.67			6097	+	0.00	6098	+		0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES										INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+		0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES				362	+		0.00					DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES				363	+		0.00				LOCAL		6099	+	0.00	6100	+		0.00	
	EDIFICIOS Y	COSTO HISTÓRICO ANTES DE				364	+		0.00				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+		0.00	

OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	REEXPRESIONES O REVALUACIONES					COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+		0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112	+		0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116	+		0.00	INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6129	+	0.00	6130	+		0.00	GANANCIAS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	6131	+	0.00	6132	+		0.00	OTROS	6133	+	0.00	6134	+		0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+	0.00	6136	+		0.00	OTROS	6137	+	0.00	6138	+		0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6139	+	0.00	6140	+		0.00	OTROS	6141	+	0.00	6142	+		0.00	OTROS	6143	+	0.00	6144	+		0.00	OTROS	6145	+	0.00	6146	+		0.00	OTROS	6147	+	0.00	6148	+		0.00	OTROS	6149	+	0.00	6150	+		0.00	OTROS	6151	+	0.00	6152	+		0.00	OTROS	6153	+	0.00	6154	+		0.00	OTROS	6155	+	0.00	6156	+		0.00	OTROS	6157	+	0.00	6158	+		0.00	OTROS	6159	+	0.00	6160	+		0.00	OTROS	6161	+	0.00	6162	+		0.00	OTROS	6163	+	0.00	6164	+		0.00	OTROS	6165	+	0.00	6166	+		0.00	OTROS	6167	+	0.00	6168	+		0.00	OTROS	6169	+	0.00	6170	+		0.00	OTROS	6171	+	0.00	6172	+		0.00	OTROS	6173	+	0.00	6174	+		0.00	OTROS	6175	+	0.00	6176	+		0.00	OTROS	6177	+	0.00	6178	+		0.00	OTROS	6179	+	0.00	6180	+		0.00	OTROS	6181	+	0.00	6182	+		0.00	OTROS	6183	+	0.00	6184	+		0.00	OTROS	6185	+	0.00	6186	+		0.00	OTROS	6187	+	0.00	6188	+		0.00	OTROS	6189	+	0.00	6190	+		0.00	OTROS	6191	+	0.00	6192	+		0.00	OTROS	6193	+	0.00	6194	+		0.00	OTROS	6195	+	0.00	6196	+		0.00	OTROS	6197	+	0.00	6198	+		0.00	OTROS	6199	+	0.00	6200	+		0.00	OTROS	6201	+	0.00	6202	+		0.00	OTROS	6203	+	0.00	6204	+		0.00	OTROS	6205	+	0.00	6206	+		0.00	OTROS	6207	+	0.00	6208	+		0.00	OTROS	6209	+	0.00	6210	+		0.00	OTROS	6211	+	0.00	6212	+		0.00	OTROS	6213	+	0.00	6214	+		0.00	OTROS	6215	+	0.00	6216	+		0.00	OTROS	6217	+	0.00	6218	+		0.00	OTROS	6219	+	0.00	6220	+		0.00	OTROS	6221	+	0.00	6222	+		0.00	OTROS	6223	+	0.00	6224	+		0.00	OTROS	6225	+	0.00	6226	+		0.00	OTROS	6227	+	0.00	6228	+		0.00	OTROS	6229	+	0.00	6230	+		0.00	OTROS	6231	+	0.00	6232	+		0.00	OTROS	6233	+	0.00	6234	+		0.00	OTROS	6235	+	0.00	6236	+		0.00	OTROS	6237	+	0.00	6238	+		0.00	OTROS	6239	+	0.00	6240	+		0.00	OTROS	6241	+	0.00	6242	+		0.00	OTROS	6243	+	0.00	6244	+		0.00	OTROS	6245	+	0.00	6246	+		0.00	OTROS	6247	+	0.00	6248	+		0.00	OTROS	6249	+	0.00	6250	+		0.00	OTROS	6251	+	0.00	6252	+		0.00	OTROS	6253	+	0.00	6254	+		0.00	OTROS	6255	+	0.00	6256	+		0.00	OTROS	6257	+	0.00	6258	+		0.00	OTROS	6259	+	0.00	6260	+		0.00	OTROS	6261	+	0.00	6262	+		0.00	OTROS	6263	+	0.00	6264	+		0.00	OTROS	6265	+	0.00	6266	+		0.00	OTROS	6267	+	0.00	6268	+		0.00	OTROS	6269	+	0.00	6270	+		0.00	OTROS	6271	+	0.00	6272	+		0.00	OTROS	6273	+	0.00	6274	+		0.00	OTROS	6275	+	0.00	6276	+		0.00	OTROS	6277	+	0.00	6278	+		0.00	OTROS	6279	+	0.00	6280	+		0.00	OTROS	6281	+	0.00	6282	+		0.00	OTROS	6283	+	0.00	6284	+		0.00	OTROS	6285	+	0.00	6286	+		0.00	OTROS	6287	+	0.00	6288	+		0.00	OTROS	6289	+	0.00	6290	+		0.00	OTROS	6291	+	0.00	6292	+		0.00	OTROS	6293	+	0.00	6294	+		0.00	OTROS	6295	+	0.00	6296	+		0.00	OTROS	6297	+	0.00	6298	+		0.00	OTROS	6299	+	0.00	6300	+		0.00	OTROS	6301	+	0.00	6302	+		0.00	OTROS	6303	+	0.00	6304	+		0.00	OTROS	6305	+	0.00	6306	+		0.00	OTROS	6307	+	0.00	6308	+		0.00	OTROS	6309	+	0.00	6310	+		0.00	OTROS	6311	+	0.00	6312	+		0.00	OTROS	6313	+	0.00	6314	+		0.00	OTROS	6315	+	0.00	6316	+		0.00	OTROS	6317	+	0.00	6318	+		0.00	OTROS	6319	+	0.00	6320	+		0.00	OTROS	6321	+	0.00	6322	+		0.00	OTROS	6323	+	0.00	6324	+		0.00	OTROS	6325	+	0.00	6326	+		0.00	OTROS	6327	+	0.00	6328	+		0.00	OTROS	6329	+	0.00	6330	+		0.00	OTROS	6331	+	0.00	6332	+		0.00	OTROS	6333	+	0.00	6334	+		0.00	OTROS	6335	+	0.00	6336	+		0.00	OTROS	6337	+	0.00	6338	+		0.00	OTROS	6339	+	0.00	6340	+		0.00	OTROS	6341	+	0.00	6342	+		0.00	OTROS	6343	+	0.00	6344	+		0.00	OTROS	6345	+	0.00	6346	+		0.00	OTROS	6347	+	0.00	6348	+		0.00	OTROS	6349	+	0.00	6350	+		0.00	OTROS	6351	+	0.00	6352	+		0.00	OTROS	6353	+	0.00	6354	+		0.00	OTROS	6355	+	0.00	6356	+		0.00	OTROS	6357	+	0.00	6358	+		0.00	OTROS	6359	+	0.00	6360	+		0.00	OTROS	6361	+	0.00	6362	+		0.00	OTROS	6363	+	0.00	6364	+		0.00	OTROS	6365	+	0.00	6366	+		0.00	OTROS	6367	+	0.00	6368	+		0.00	OTROS	6369	+	0.00	6370	+		0.00	OTROS	6371	+	0.00	6372	+		0.00	OTROS	6373	+	0.00	6374	+		0.00	OTROS	6375	+	0.00	6376	+		0.00	OTROS	6377	+	0.00	6378	+		0.00	OTROS	6379	+	0.00	6380	+		0.00	OTROS	6381	+	0.00	6382	+		0.00	OTROS	6383	+	0.00	6384	+		0.00	OTROS	6385	+	0.00	6386	+		0.00	OTROS	6387	+	0.00	6388	+		0.00	OTROS	6389	+	0.00	6390	+		0.00	OTROS	6391	+	0.00	6392	+		0.00	OTROS	6393	+	0.00	6394	+		0.00	OTROS	6395	+	0.00	6396	+		0.00	OTROS	6397	+	0.00	6398	+		0.00	OTROS	6399	+	0.00	6400	+		0.00	OTROS	6401	+	0.00	6402	+		0.00	OTROS	6403	+	0.00	6404	+		0.00	OTROS	6405	+	0.00	6406	+		0.00	OTROS	6407	+	0.00	6408	+		0.00	OTROS	6409	+	0.00	6410	+		0.00	OTROS	6411	+	0.00	6412	+		0.00	OTROS	6413	+	0.00	6414	+		0.00	OTROS	6415	+	0.00	6416	+		0.00	OTROS	6417	+	0.00	6418	+		0.00	OTROS	6419	+	0.00	6420	+		0.00	OTROS	6421	+	0.00	6422	+		0.00	OTROS	6423	+	0.00	6424	+		0.00	OTROS	6425	+	0.00	6426	+		0.00	OTROS	6427	+	0.00	6428	+		0.00	OTROS	6429	+	0.00	6430	+		0.00	OTROS	6431	+	0.00	6432	+		0.00	OTROS	6433	+	0.00	6434	+		0.00	OTROS	6435	+	0.00	6436	+		0.00	OTROS	6437	+	0.00	6438	+		0.00	OTROS	6439	+	0.00	6440	+		0.00	OTROS	6441	+	0.00	6442	+		0.00	OTROS	6443	+	0.00	6444	+		0.00	OTROS	6445	+	0.00	6446	+		0.00	OTROS	6447	+	0.00	6448	+		0.00	OTROS	6449	+	0.00	6450	+		0.00	OTROS	6451	+	0.00	6452	+		0.00	OTROS	6453	+	0.00	6454	+		0.00	OTROS	6455	+	0.00	6456	+		0.00	OTROS	6457	+	0.00	6458	+		0.00	OTROS	6459	+	0.00	6460	+		0.00	OTROS	6461	+	0.00	6462	+		0.00	OTROS	6463	+	0.00	6464	+		0.00	OTROS	6465	+	0.00	6466	+		0.00	OTROS	6467	+	0.00	6468	+		0.00	OTROS	6469	+	0.00	6470	+		0.00	OTROS	6471	+	0.00	6472	+		0.00	OTROS	6473	+	0.00	6474	+		0.00	OTROS	6475	+	0.00	6476	+		0.00	OTROS	6477	+	0.00	6478	+		0.00	OTROS	6479	+	0.00	6480	+		0.00	OTROS	6481	+	0.00	6482	+		0.00	OTROS	6483	+	0.00	6484	+		0.00	OTROS	6485	+	0.00	6486	+		0.00	OTROS	6487	+	0.00	6488	+		0.00	OTROS	6489	+	0.00	6490	+		0.00	OTROS	6491	+	0.00	6492	+		0.00	OTROS	6493	+	0.00	6494	+		0.00	OTROS	6495	+	0.00	6496	+		0.00	OTROS	6497	+	0.00	6498	+		0.00	OTROS	6499	+	0.00	6500	+		0.00	OTROS	6501	+	0.00	6502	+		0.00	OTROS	6503	+	0.00	6504	+		0.00	OTROS	6505	+	0.00	6506	+		0.00	OTROS	6507	+	0.00	6508	+		0.00	OTROS	6509	+	0.00	6510	+		0.00	OTROS	6511	+	0.00	6512	+		0.00	OTROS	6513	+	0.00	6514	+		0.00	OTROS	6515	+	0.00	6516	+		0.00	OTROS	6517	+	0.00	6518	+		0.00	OTROS	6519	+	0.00	6520	+		0.00	OTROS	6
------------------------------------	-------------------------------	--	--	--	--	--	--------------	-------	------	---	------	------	---	--	------	---	--------------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-----------------	-------	------	---	------	------	---	--	------	--	------	---	------	------	---	--	------	--	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	---	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	---	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	------	---	------	------	---	--	------	-------	---

		OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	-	0.00			7315	-	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991		=	0.00						
		OTROS		549	+	0.00														
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	93322.19														
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS						7992	+	167357.54					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00														
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS						7999	+	167357.54					
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	14992.31														
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7901	=	0.00					
			LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISION A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						7902	+	0.00					
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7903	-	0.00						
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)						7904	=	1790800000000.00					
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						7905	=	0.00						
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						7906	=	0.00					
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)						7907	=	0.00					
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.						7908	=	0.00					
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA												
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO						801	=	0.00				
DEL EXTERIOR	564			+	0.00															
NO RELACIONADAS	LOCALES		565	+	0.00	PERDIDA DEL EJERCICIO						802	=	43729.20						
DEL EXTERIOR	566		+	0.00																
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES														
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLOGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLOGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00				
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	(=) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES				098	=	0.00							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR						571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00					
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00							
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACION PATRONAL		573	+	14850.28	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-	0.00							
		DESAHUICIO		574	+	5231.03	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+	0.00							
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+	0.00							
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+	0.00								
	POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+) PARTICIPACION TRABAJADORES ATTRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))				809	+	0.00								
	POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810	-	0.00								
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+	0.00								
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-	0.00								
	POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+	0.00								
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)														
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	OTRAS		583	+	0.00					GENERACIÓN		REVERSIÓN								
	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00					
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION				816	+	0.00	817	-	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00					
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00					
	OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00					
						POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION				824	-	0.00	825	+	0.00					
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			589	=	35073.62	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00					
TOTAL DEL PASIVO			599	=	128395.81	INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)			591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00					
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			592	=	0.00	AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833	-	0.00								
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/-	0.00	835	+/-	0.00					
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	2400.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=	0.00								
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA			602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES				837	=	43729.20								
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION			603	+	38483.08	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				838		0.00								
RESERVAS	RESERVA LEGAL		604	+	5601.64	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839		0.00								
	RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840		0.00								
	OTRAS		606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841		0.00								
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE								
	RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842		0.00	843		0.00					
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACION (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES				844		0.00	845		43729.20					
	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reduccion de la tarifa				846		0.00	847		0.00					
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	22509.72	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		0.00	849		0.00					
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850	=	0.00								
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/-	126909.31	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaracion periodo anterior)				800	+	0.00								
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaracion periodo anterior)				851	-	1514.75								
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-)PERDIDA DEL EJERCICIO		615	-	43729.20	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852	-	0.00								
	SUPERAVIT DE REVALUACION ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853	-	1514.75								
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854	=	0.00								
	OTROS		618	+	0.00	(-)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855	=	0.00								
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856	+	0.00								
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857	-	2531.20								
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858	-	0.00								
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO				859	-	0.00								
	OTROS		623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS				860	-	0.00								
	TOTAL PATRIMONIO		698	=	152174.55	(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861	-	12056.69								
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=	280570.36	(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-	0.00									
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863	-	0.00								
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=	0.00	(-) EXONERACION Y CREDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864	-	0.00								
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	0.00								
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	14587.89								
						(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				867	+	0.00								
						(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	-	0.00								
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	0.00								
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	14587.89								
		ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871	+	2531.20												
			(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	0.00												
			(+) OTROS CONCEPTOS			873	+	0.00												
			ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			879	=	0.00												
		ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA			874	+	0.00												

		[SEGUNDA CUOTA]				875	+	0.00									
		[SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO]				876	+	0.00									
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	[PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO]		880	=	0.00										
			[ACTIVOS INTANGIBLES]		881	=	0.00										
			[OTROS]		882	=	0.00										
		[GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL]				883	=	0.00									
		[GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO]				884	=	0.00									
	[GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES]				885	=	0.00										
	[LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO]				886	=	0.00										
	[OTROS]				887	=	0.00										
[GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE]				888	+/-	0.00											
[GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO]				889	+/-	0.00											
[PAGO PREVIO (Informativo)]					890		0.00										
[DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)]																	
[INTERÉS]					897		0.00										
[IMPUESTO]					898		0.00										
[MULTA]					899		0.00										
[VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)]																	
[TOTAL IMPUESTO A PAGAR]					902	+	0.00										
[INTERÉS POR MORA]					903	+	0.00										
[MULTA]					904	+	0.00										
[TOTAL PAGADO]					999	=	0.00										
[MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO]					905	USD	0.00										
[MEDIANTE COMPENSACIONES]					906	USD	0.00										
[MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO]					907	USD	0.00										
[MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)]					925	USD	0.00										
[DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES]				[DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS]		[DETALLE DE COMPENSACIONES]		[TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)]									
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00						
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00				
[DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)]																	
[FIRMA REPRESENTANTE LEGAL]														[FIRMA CONTADOR]			
[NOMBRE:]						[NOMBRE:]											
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1703867877				199	RUC No.	1708140007001									